



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

**Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera**

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de Septiembre de 2003 y modificada por
Resolución 01920 de febrero 14 de 2013
NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431

**ESTUDIOS PREVIOS
SELECCIÓN INFERIOR A 20 SMLMV-RÉGIMEN ESPECIAL**

VALOR: DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/C. \$19,988,992

Definición de Estudios Previos

1. Definición de la necesidad que la Institución Educativa pretende satisfacer con la contratación:

La infraestructura educativa incluye variables que inciden directamente en la convivencia cotidiana de sus ocupantes, la disposición anímica y física de la comunidad estudiantil, su desempeño académico, el desempeño laboral de docentes y directivos/as, el sentido de pertenencia y la participación en general de la comunidad educativa. Y del mismo modo, en pro del adecuado desarrollo de la Jornada. Adicionalmente, el mejoramiento, iluminación en aulas, mantenimiento eléctrico, instalación de chapas, mantenimiento y limpieza de techos, la , unidades sanitarias y sistema eléctrico entre otros. De igual manera, para la Institución es de suma importancia procurar que el ambiente estudiantil sea propicio para el aprendizaje, lo que hace necesario mantener en buen estado la infraestructura Institucional. Se justifica adelantar el proceso de contratación de régimen especial, considerando el valor del contrato a celebrar, con las especificaciones y requisitos que se describen más adelante, enviando a nivel virtual la documentación; el cual deberá realizarse con una persona natural o jurídica que cuente con la capacidad e idoneidad requerida.

Justificación frente al PEI:

Atender las necesidades de los diferentes proyectos que se encuentran en el PEI, ADMINISTRATIVO

2. Descripción del objeto a contratar con sus especificaciones materiales y técnicas esenciales.

OBJETO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE INFRAESTRUCTURA FISICA- REALIZAR REPARACIONES ELÉCTRICAS, MANTENIMIENTO A UNIDADES SANITARIAS, TECHO, PINTURA, VENTANAS, CHAPAS- RECURSOS SGP COD 72101507-72101505-72101510-72141115-72152601-72141114-72151302-73181104-72151511-70111713-72121507

PLAZO: 75

FORMA DE PAGO: 100% de acuerdo a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte del Rector (a)

La Institucion recibirá las facturas para su respectivo pago el día 20 al 24 de cada mes
Por política de la Institucion es la de realizar sus pagos los días 25 al 30 de cada mes

CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

El proponente deberá contar con los medios necesarios para la prestación del servicio o el suministro de los materiales en la institución Educativa bajo su propia cuenta

LUGAR DE EJECUCIÓN: EN LA SEDE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO OLAYA HERRERA DE MEDELLIN

El Supervisor velará y acepta el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas y de las establecidas en el ordenamiento jurídico vigente.

Se reciben las propuestas en la apertura y cierre VIRTUAL de esta invitación y en el correo habilitado para ello : contrataboh@gmail.com y por el procedimiento explicado en la invitación

Los estudios y documentos previos podrán ser consultados en la pagina Web de la IE, www.iebarrioolayaherrera.edu.co , como tambien en el SECOP I por Regimen Especial

3. Fundamentos que soportan la modalidad de selección que se utilizará en el proceso.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:

Proceso de contratación realizado de conformidad con la reglamentación expedida por el Consejo Directivo que asigna al Rector, la responsabilidad de adelantar el procedimiento de contratación para bienes o servicios que no superen los 20 SMLMV.

4. Análisis y cobertura de riesgos.

Considerando la naturaleza del contrato, no es necesaria la constitución de póliza de garantías a favor de la Institución educativa, ya que el pago se realizará una vez el proveedor seleccionado entregue a entera satisfacción los bienes o servicios objeto de la presente invitación.

5. Análisis técnico y económico que soporta el valor estimado del contrato.

Con el fin de adquirir el servicio o bien, descrito en el objeto de la convocatoria, se realizaron cotizaciones o estudio de mercado, teniendo en cuenta los aspectos técnicos, precios del mercado, utilizando los medios telefonicos, pagina virtual o historicos.

Según el estudio de mercado arrojó un valor promedio de: **\$19,988,992**

ESTUDIO DE MERCADO - COTIZACIONES PREVIAS			
N°	NOMBRE	VALOR	IMPUESTOS
1	CONSTRUCTORA MALECAM SAS	\$ 19,980,000	VER COTIZACIONES CON SUS PRECIOS DISCRIMINADOS. EXCLUIDOS DE IVA ART.100 LEY 21/91
2	CONSTRUCTORA DURAN OCAMPO	\$ 19,999,864	
3	COMERCIALIZADORA MILECOM SAS	\$ 19,987,111	
Apertura del proceso (invitación)		disponibilidad	



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

**Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera**

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de Septiembre de 2003 y modificada por
Resolución 01920 de febrero 14 de 2013
NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431

**ESTUDIOS PREVIOS
SELECCIÓN INFERIOR A 20 SMLMV-RÉGIMEN ESPECIAL**

ITEM	cantidades	DESCRIPCION
1	4	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SANITARIO, INCLUYE CAMBIO DE GRIFERIA, BAÑOS HOMBRES TERCER PISO
2	4	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SANITARIO, INCLUYE CAMBIO DE PALANCA DE VACEO, BAÑOS HOMBRES TERCER
3	4	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SANITARIO, INCLUYE CAMBIO BOMBA DE ENTRADA Y SALIDA, BAÑOS HOMBRES TERCER PISO
4	6	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LAVAMANOS, INCLUYE CAMBIO DE GRIFERIA, BAÑOS HOMBRES TERCER PISO
5	4	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ORINAL, INCLUYE CAMBIO DE GRIFERIA, BAÑOS HOMBRES TERCER PISO
6	3	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SANITARIO, INCLUYE CAMBIO DE PALANCA DE VACEO, BAÑOS NIÑAS TERCER PISO
7	3	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SANITARIO, INCLUYE CAMBIO BOMBA DE ENTRADA Y SALIDA, BAÑOS NIÑAS TERCER
8	3	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LAVAMANOS, INCLUYE CAMBIO DE GRIFERIA, BAÑOS NIÑAS TERCER PISO
9	6	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LAVAMANOS, INCLUYE SELLAMIENTO, BAÑOS NIÑAS TERCER PISO
10	4	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SANITARIO, INCLUYE CAMBIO DE GRIFERIA, BAÑOS SEGUNDO PISO DAMAS
11	30	PINTURA PUERTA METALICA EN BAÑOS, HOMBRES Y MUJERES, DAMAS
12	2	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SANITARIO, INCLUYE CAMBIO DE PALANCA DE VACEO, BAÑOS NIÑAS CUARTO PISO
13	2	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SANITARIO, INCLUYE CAMBIO DE PALANCA DE VACEO EN PREESCOLAR
14	2	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SANITARIO, INCLUYE CAMBIO DE LLAVE DE PASO EN PREESCOLAR
15	2	MANTENIMIENTO Y REPARACION CANILLA INCLUYE CAMBIO NIPLE, EN PREESCOLAR
16	1	INSTALACION DE TABLERO EXISTENTE MEDIDAS 4.00X1,20
17	89	CAMBIO DE TUBERIA NEON A SISTEMA LED
18	8	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCERTINA EN PARQUE INFANTIL, CON GRILLETE Y GUAYA
19	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA ESLABONADA EN PUERTA DETRÁS DE ARCO EN PLACA
20	15	MANTENIMIENTO DE MALLA CON VARILLA LISA DE 8 MM EN HUECOS EXISTENTES
21	1	CONSTRUCCION DE PUERTA EN TUBERIA REDONDA Y MALLA ESLABONADA DE 1,10X1,10
22	30	INTERVENCION TECHO AULA 404, INCLUYE DESMONTE TEJA, FIELTRO, INSTALACION DE FIELTRO NUEVO Y TEJA CON LIM
23	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CHAPA SENCILLA DE SOBREPONER AULA 407
24	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIO EXTINTOR
25	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PICAPORTE EN PUERTA
26	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRADURA TIPO ALCOBA EN AULA 410
27	1	MANTENIMIENTO PUERTA AULA 408
28	2	CAMBIO DE CANILLA EN LAVAMANOS PATIO
29	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA CON SIFON EN CAFETERIA
30	1	MANTENIMIENTO REJA EN CAFETERIA
31	1	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SANITARIO, INCLUYE CAMBIO DE PALANCA DE VACEO EN SECRETARIA
32	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIDRIO EN VENTANA AULA 403 MEDIDAS 0,90X1,60,4
33	1	LIMPIEZA CANOAS EN CUBIERTA
34	1	DEMOLICION MURO RECTORIA, INCLUYE REPOSICION DE PISOS, CON BOTADA DE MATERIAL SOBRENTE
35	50	PINTURA DE MUROS AREA RECTORIA
36	1	EMBOQUILLADA BAJANTE
37	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE CANDADO EN CUARTO UTIL
38	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRADURA EN SISTEMAS
39	1	SUMINISTRO E INSTALACION MANIJA EN PUERTA PREESCOLAR
40	6	LIMPIEZA CUNETA
41	1	ORGANIZACIÓN DE TOMA CON CABLE SUELTO EN SECRETARIA
42	1	MANTENIMIENTO PERSIANA EN SECRETARIA
44	10	SUMINISTRO Y APLICACIÓN PINTURA TIPO 1, EN VIGAS DE TECHO
45	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CHAPA SENCILLA DE SOBREPONER AULA 408
46	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CHAPA DE BOLA AULA 410
47	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CHAPA DE BOLA AULA 411
48	1	DESMONTE DE VIDEO BEAM, INCLUYE CABLEADO
49	1	MANTENIMIENTO PUERTA AULA 109, INCLUYE SOLDADURA Y PICAPORTE
50	2	MANTENIMIENTO TOMAS, INCLUYE FIJACION Y TAPA LISA AULA 411
51	1	MANTENIMIENTO TOMA, INCLUYE FIJACION Y TAPA LISA AULA 408
52	1	MANTENIMIENTO TOMAS, INCLUYE FIJACION Y TAPA LISA AULA 407
53	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CHAPA SENCILLA DE SOBREPONER AULA 402
54	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CHAPA SENCILLA DE SOBREPONER AULA 401
55	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE TELEVISOR AULA 401
56	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTE TELEVISOR LABORATORIO
57	2	MANTENIMIENTO TOMA EN LABORATORIO
58	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CHAPA SENCILLA DE SOBREPONER BIBLIOTECA
59	1	MANTENIMIENTO TOMA EN BIBLIOTECA
60	3	REUBICACION PASCH CORD EN AREA EMISORA



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

**Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera**

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de Septiembre de 2003 y modificada por
Resolución 01920 de febrero 14 de 2013
NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431

ESTUDIOS PREVIOS

SELECCIÓN INFERIOR A 20 SMLMV-RÉGIMEN ESPECIAL

61	1	MANTENIMIENTO TOMA EN AULA 302
62	1	MANTENIMIENTO PUERTA EN AULA 302
63	8	DESMONTE TELEVISOR
64	4	REFORZADA DE PUESTOS PROFESOR
65	1	FIJACION PASAMANOS ESCALAS
66	1	MANTENIMIENTO REFLECTOR INCLUYE CAMBIO SENSOR
67	1	MANTENIMIENTO TOMA POR CORTO EN AULA 2010
68	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CHAPA SENCILLA DE SOBREPONER AULA 202
69	1	MANTENIMIENTO TOMA EN AULA 202
70	2	MANTENIMIENTO TOMA EN AULA 203
71	2	MANTENIMIENTO TOMA EN AULA 204
72	3	MANTENIMIENTO TOMA EN AULA 103
73	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CHAPA SENCILLA DE SOBREPONER SISTEMAS
74	1	MANTENIMIENTO PUERTA BODEGA
75	1	MANTENIMIENTO TOMA EN AULA PREESCOLAR

6. Obligaciones de las partes.

Requisitos habilitantes: Enviar documentación por correo electronico contrataboh@gmail.com

- Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa. la carta de presentacion de Propuesta
- Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo
- Cámara de Comercio no mayor a 3 meses
- Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado
- Certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social y parafiscales (en caso de empresa jurídica), planilla de pago del sistema seguridad social del proponente y sus empleados (en caso de persona natural el 40%base según el valor del contrato)
- Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) o de la persona natural
- Hoja de vida de la función pública
- certificación Bancaria
- Certificado de trabajo en alturas
- Certificado de inhabilidades contra delitos sexuales

6. Evaluación de las propuestas y adjudicación del contrato.

a. RECHAZO Y ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS

Serán eliminadas, sin que haya lugar a su evaluación las propuestas presentadas, en cualquiera de los siguientes casos:

Cuando el proponente no acredite los requisitos y calidades de participación establecidos.

Cuando no se cumpla con alguna de las Especificaciones Técnicas.

Cuando no se presenten los documentos subsanables requeridos por parte de la Institución, dentro del plazo otorgado para el efecto.

Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Institución, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.

Si luego de evaluadas las propuestas, se encuentra contradicción entre los documentos aportados en la propuesta o entre ésta y lo confrontado con la realidad.

Si el proponente se encuentra incurso alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o prohibición previstas en la Constitución y la Ley.

La presentación de propuestas parciales o propuestas alternativas.

En caso de tener la oferta económica un valor superior al presupuesto estimado oficialmente por la Institución.

La presentación extemporánea de la oferta.

Por oferta artificialmente baja.

La Institución se reserva el derecho de admitir aquellas propuestas que presenten defectos de forma, omisiones o errores, siempre que éstos sean subsanables y no alteren el tratamiento igualitario de las mismas

b. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Con el fin de garantizar la selección de la oferta u ofertas más favorables para la Institución y para el fin que se pretende satisfacer con la Convocatoria se tendrá en cuenta únicamente el factor **calidad de los productos y precio**, esto es, se adjudicará al proponente que oferte .

Criterio De Evaluación	Puntaje
- Calificación económica (Menor precio)	60
=- Calidad de los Productos	40
Total	100



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

**Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera**

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de Septiembre de 2003 y modificada por
Resolución 01920 de febrero 14 de 2013
NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431

**ESTUDIOS PREVIOS
SELECCIÓN INFERIOR A 20 SMLMV-RÉGIMEN ESPECIAL**

c. METODOLOGÍA.

Luego de recibidas las propuestas y realizado el acta de cierre, se verificará el cumplimiento por parte de los proponentes de los requisitos habilitantes. En caso de que los proponentes no reúnan todos los requisitos se les dará un día hábil para subsanar, procediendo nuevamente a la verificación.

Si se presenta un sólo proponente se le adjudicará a éste, siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial.
En caso de empate entre dos o más proponentes habilitados para participar, se adjudicará al que haya entregado en menor tiempo la propuesta.

Medellín, **7 de septiembre de 2022**

DANIEL ENRIQUE MARIN CONGOTE
Rector